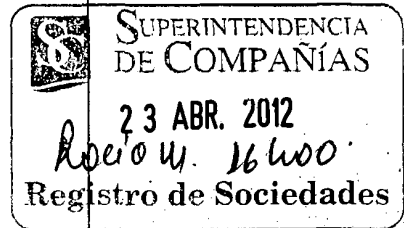


23459



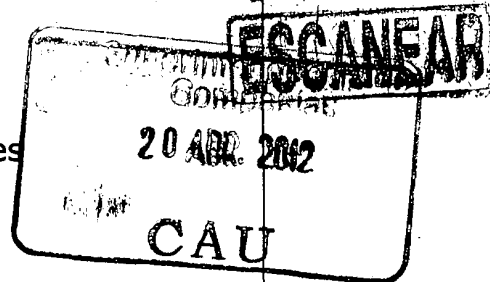
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



OFICIO NO. SC.SG.DRS.G.12. 0008501

Guayaquil 19 ABR 2012

Señora Doctora
Gladys Yugcha Cruz
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Quito.-



De mi consideración:

Con la finalidad de que se tome razón de lo indicado por el usuario, remito original de la comunicación suscrita por Ana Cecilia Guevara Jara, en calidad de Directora Suplente de la compañía **PANAUTO S.A. (Exp. No. 7272)**, ingresado en nuestra Oficina el 04.04.2012, signado con el Trámite No. 17868, cuyo domicilio legal pertenece a su jurisdicción.

Atentamente,

Ab. María Eugenia Vélez B.

**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

MVB/GFV

TRAMITE No. 17868
Adj. lo indicado

Documentación registrada año 2011
4/2012.S.02



PANAUTO S.A.

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 24 de enero del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

ESCANEAR

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme poner en su conocimiento que en la compañía PANAUTO S.A. de la cual soy su representante legal son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

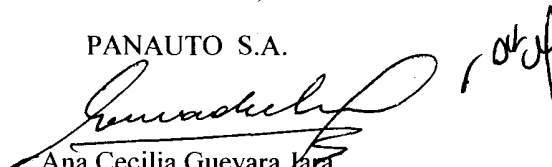
NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau
NEW WORLD COMMODITIES LTD	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. NEW WORLD COMMODITIES LTD otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía NEW WORLD COMMODITIES en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera.
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía NEW WORLD COMMODITIES y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía;

Atentamente,

PANAUTO S.A.


Ana Cecilia Guevara Jara
DIRECTORA SUPLENTE

Expediente No. 727277